

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 24857** ACUERDO de 3 de noviembre de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran, por el trámite de urgencia, para el año judicial 1992-93, Jueces sustitutos en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Canarias y Extremadura.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987, para el año judicial 1992-93, a los Jueces sustitutos que se indican, para las poblaciones que se expresan a continuación:

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Don Virgilio Tinaquero Herrero, Juez sustituto de los Juzgados de San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Doña Lourdes Fidalgo Suárez, Juez sustituta de los Juzgados de Badajoz.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 24858** ORDEN de 26 de octubre de 1992 por la que se nombra a don Antonio de la Morena Ballesteros Subdirector general de Actividades de Promoción en TURESPAÑA.

Por Orden de 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Subdirector general de Actividades de Promoción en TURESPAÑA al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

ANEXO

Modelo de publicación de adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 1 de septiembre)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: TURESPAÑA, Subdirección General de Actividades de Promoción, Subdirector general. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio para las Administraciones Públicas, Dirección General de la Función Pública, Subdirector general adjunto de Relaciones Laborales, Madrid. Nivel: 29. Apellidos y nombre: De la Morena Ballesteros, Antonio. NRP: 2477778324A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

ADMINISTRACION LOCAL

- 24859** RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Llíria (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.

Concluido el proceso de valoración de méritos de los aspirantes a la provisión por concurso de méritos de una plaza de Técnico de Administración General, convocada por este Ayuntamiento por acuerdo plenario de 26 de marzo de 1992, y elevada a esta Alcaldía la relación de concursantes por orden de puntuación, así como el acta de la sesión con referencia al concursante propuesto para ocupar la plaza,

He resuelto:

Primero.—Nombrar al concursante propuesto por el Tribunal, don Carlos Camps Pérez de Lucía, para ocupar la plaza de Técnico de Administración General, convocada por este Ayuntamiento por acuerdo plenario de 26 de marzo de 1992.

Segundo.—Que se haga pública la resolución de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento del artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y a los efectos de toma de posesión de la plaza por el concursante nombrado.

Tercero.—El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

Llíria, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde.

- 24860** RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de dos Policías locales.

Don Vicente Tarrazona Hervás, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de L'Eliana, provincia de Valencia,

Hace saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por esta Alcaldía, mediante resolución de fecha 16 de octubre de 1992, y a propuesta del Tribunal calificador y acreditación de haber superado el curso de Formación Básica del Instituto Valenciano de Seguridad

Pública, han sido nombrados funcionarios de carrera, con categoría de Policía local:

Don Juan Luis Pérez Mercado.

Don Rafael Espinosa Prosper.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

L'Eliana a 16 de octubre de 1992.—El Alcalde.

24861 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de San Fernando (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

La Alcaldía-Presidencia del excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por Resolución de 2 de septiembre de 1992, acordó nombrar funcionarios de carrera a propuesta de los Tribunales calificadoros de las oposiciones celebradas, al personal que a continuación se expresa, los cuales tomaron posesión de sus respectivos cargos el día 15 de septiembre último pasado:

Doña María Dolores Junquera Cereceda, Técnico de administración general.

Don Diego López Zambrano, Técnico de administración general.

Doña Belén García Delgado de Mendoza, Administrativo.

Doña Isabel Pradas Moreno, Administrativo.

Doña Fuensanta Agüera González, Auxiliar de administración general.

Don Antonio Betanzos Flor, Auxiliar de administración general.

Don Luis C. Egea Solórzano, Auxiliar de administración general.

Don Francisco González Ibáñez, Subalerno.

Doña María del Carmen Lira Lozano, Subalerno.

Doña Pilar Fierro Jurado, Subalerno.

Doña Arántzazu Martínez García, Subalerno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 20 de octubre de 1992.—La Secretaria general, María Dolores Larrán Oya.

24862 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de un Maestro Industrial.*

De conformidad con lo previsto en la base 9.ª de la convocatoria correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aplicable supletoriamente al de esta Administración Municipal, según lo establecido en los artículos 133 y 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que por resolución de esta Alcaldía, de fecha 26 de octubre de 1992, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna, celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento para ocupar la plaza de Maestro industrial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos auxiliares, don Julián Márquez Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de octubre de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

24863 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto Superior.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don Alfaro José García Rodríguez, con documento nacional de identidad número 28.853.507, como Arquitecto Superior, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, ocupando la citada plaza en propiedad (Acuerdo Comisión de Gobierno en sesión de 23 de octubre de 1992).

Carmona, 27 de octubre de 1992.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

24864 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria a don Manuel Mazo Quintas.*

Visto el expediente incoado a instancia del interesado y considerando que el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, por el que se procedió a la adscripción a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en la Universidad de Alcalá de Henares, a partir del curso académico 1988/1989, establecido en su artículo 3.1, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, 8, de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, la integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria de los funcionarios docentes de la Escuela que cumplieran los requisitos que en el mismo se enunciaban, y considerando que en el presente caso se cumplen dichos requisitos,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria y en la situación administrativa en la que actualmente se encuentra a don Manuel Mazo Quintas, de la Escala de Profesores de Materias Técnico Profesionales de Enseñanzas Integradas y con número de Registro de Personal T00EC02A000077.

Segundo.—Nombrar a don Manuel Mazo Quintas Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica.

Al reunir los requisitos señalados en la normativa vigente y ocupar plaza en la Escuela Politécnica de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, la integración tendrá efectos desde el día 14 de octubre de 1988.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 113 y siguientes y concordantes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y 52 y siguientes y concordantes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 16 de septiembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

24865 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria a don Daniel Miguel Meziat Luna.*

Visto el expediente incoado a instancia del interesado y considerando que el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, por el que se procedió a la adscripción de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en la Universidad de Alcalá de Henares a partir del curso académico 1988/89, establecido en su artículo 3.1, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, 8, de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, la integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria de los funcionarios docentes de la Escuela que cumplieran los requisitos que en el mismo se enunciaban, y considerando que en el presente caso se cumplen dichos requisitos,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria y en la situación administrativa en la que actualmente se encuentra a don Daniel Miguel Meziat Luna, de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, y con número de Registro de Personal T00EC01A000566.

Segundo.—Nombrar a don Daniel Miguel Meziat Luna Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Ordenadores», adscrita al Departamento de Automática.

Al reunir los requisitos señalados en la normativa vigente y ocupar plaza en la Escuela Politécnica de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, la integración tendrá efectos desde el día 19 de octubre de 1990.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 113 y siguientes y concordantes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y 52 y siguientes y concordantes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de